

ALCALDIA MUNICIPAL DE CUMBITARA

SILVIO SIGIFREDO ROSERO ROMO
ALCALDE

"POR LA PARTICIPACION, EL TRABAJO Y LA HONRADEZ"
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2004 – 2007

CUMBITARA, JUNIO DE 2004

TABLA DE CONTENIDO

- 1.- INTRODUCCIÓN.
- 2.- METODOLOGÍA DE TRABAJO.
- 3.- CONTEXTO.
 - 3.1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES.
 - 3.1.1.- Información General del Municipio.
 - 3.1.1.1.- Localización.
 - 3.1.1.2.- Superficie y clima.
 - 3.1.1.3.- División Administrativa.
 - 3.1.1.4.- Límites geográficos.
 - 3.1.1.5.- Aspectos demográficos.
 - 3.1.1.6.- Relieve y Topografía.
 - 3.1.1.7.- Hidrografía.
- 4.- COMPONENTE ESTRATÉGICO.
 - 4.1.- MISIÓN.
 - 4.2.- VISIÓN.
 - 4.3.- FORMULACION DIAGNOSTICA, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, METAS, INDICADORES Y PROYECTOS.
 - 4.3.1.- DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL.
 - 4.3.1.1- Sector Educación.
 - 4.3.1.2.- Sector Salud.
 - 4.3.1.3.- Sector Vivienda.
 - 4.3.1.4.- Sector Recreación y Deporte.
 - 4.3.1.5.- Sector Cultura.
 - 4.3.1.6.- Sector Desarrollo Comunitario.
 - 4.3.2.- DIMENSION ECONOMICA.
 - 4.3.2.1.- Sector Agropecuario.

4.3.2.2.- Sector Vías y Transporte.

4.3.2.3.- Sector Eléctrico.

4.3.2.4.- Sector Comunicaciones.

4.3.3.- DIMENSIÓN AMBIENTAL.

4.3.3.1.-Sector Medio Ambiente.

4.3.3.2.- Sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

4.3.4.- DIMENSION POLÍTICO – INSTITUCIONAL.

4.3.4.1.- Sector: Desarrollo Institucional.

4.3.4.2.- Sector Equipamiento Municipal.

5.- COMPONENTE DE INVERSIONES.

5.1.- Matriz Plurianual de Inversión.

1.- INTRODUCCIÓN

La nueva Carta Política a través del art. 1º, señala los criterios orientadores al definir al país como un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, democrática, participativa y pluralista. Donde el concepto de democracia participativa se introduce como elemento esencial de la organización del Estado, el desarrollo y la expansión de la sociedad civil.

Por lo tanto, la sociedad civil aparece como el sujeto que articula el proceso orientado a alcanzar la paz, en tanto que su accionar reconfigura los actores sociales y reconstruye los alcances de lo público.

No obstante, el instrumento que permite construir un objetivo público y orientar acciones que propicien el desarrollo de las comunidades es el Plan de Desarrollo Municipal, el que articula la propuesta del programa de gobierno, recoge las iniciativas de los diferentes sectores sociales y económicos del municipio y establece un orden de prioridad de las necesidades de la comunidad.

La construcción del Plan de Desarrollo, denominado "Por la Participación, el Trabajo y la Honradez", se enmarca dentro de los lineamientos de la ley 152 de 1994 y tiene como referente teórico el Plan de Desarrollo Nacional, el Plan de Desarrollo Departamental, Plan de Desarrollo del Alto Patía y el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

Además, el Plan tiene como sustento la Gobernabilidad, la Participación y la Gestión; Entendida la primera, como la legitimidad de las instituciones políticas, económicas, administrativas y a las capacidades de una sociedad para enfrentar sus retos y oportunidades. La Segunda, referida a las aspiraciones de los individuos a tomar parte en los procesos públicos en los que se toman decisiones

frente a la problemática social. La tercera, concebida como la acción gubernamental para optimizar y maximizar los recursos, para la ejecución de iniciativas y proyectos priorizados por la comunidad.

Por su parte, el Plan hace una descripción en primer lugar de la caracterización del municipio, en segunda instancia referencia los elementos del **Componente Estratégico**, como son: La Misión, la Visión, los diagnósticos sectoriales, la problemática, los objetivos, las metas, los indicadores y los proyectos priorizados por la comunidad y el tercer lugar se proyecta en el **Componente de Inversión** la Matriz Plurianual de Inversión.

Por último, la evaluación será el instrumento técnico, que va permitir observar el comportamiento de las distintas acciones encaminadas al manejo eficaz de los recursos y la toma acertada de decisiones.

2.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

El Plan de Desarrollo Municipal, se circunscribe en el marco de la planeación participativa a partir de la búsqueda de objetivos, técnicas e instrumentos que permitirán canalizar de forma más idónea la formulación de planes y proyectos dirigidos a dar solución en buena parte a la problemática planteada por la comunidad, a través de talleres de concertación y socialización.

Para la realización de los talleres de concertación y socialización se convocó a la comunidad en las cuatro zonas nodales del municipio que abarcan las veredas de:

Zona No. 1.- Abarca las veredas de Herradura, Pisanda y Aminda.

Zona No. 2.- Abarca las veredas de Cristo Rey, Esperanza, Llanoverde, Campobello y Tabiles.

Zona No. 3.- Abarca las veredas de Desierto, Consuelo, San Antonio y La Tola.

Zona No. 4.- Abarca la Cabecera Municipal y las veredas de Bellavista, Caucho, Veinticuatro y Santa Martha.

Si bien faltan veredas involucradas en el proceso como son las del bajo Cumbitara, que por problemas de distancia y orden público no asistieron a las convocatorias; la comunidad participante del proceso de las zonas mencionadas, representan en un gran porcentaje todo el municipio, por cuanto se convocaron a sus principales líderes y representantes de las distintas organizaciones sociales e institucionales, entre ellos: Director de núcleo, rectores y directores de centros e instituciones educativas, docentes y padres de familia; director, promotoras y profesionales de la salud; organizaciones de productores, transportadores y

comerciantes; organizaciones culturales, deportistas y ambientales; juntas de acción comunal y representantes de la instancia gubernamental y el personero municipal.

Cabe mencionar la participación en el casco urbano de la Asociación de Mujeres Campesinas y los Constituyentes por Nariño.

Por su parte, la dinámica de la participación en los talleres fue básicamente la expresión tanto verbal como escrita por parte de la comunidad, todos los problemas prioritarios en salud, educación, agua potable y saneamiento básico, sector agropecuario, vías y transporte, medio ambiente, desarrollo comunitario, electrificación, cultura, recreación, deportes, vivienda, niñez, mujer y tercera edad.

La anterior problemática fue discutida y analizada por el grupo de profesionales, encargados de la formulación técnica del plan; quienes presentaron junto con el Alcalde el documento final al Consejo Territorial de Planeación para su aprobación.

3.- CONTEXTO

3.1.- CARACTERISTICAS GENERALES

3.1.1.- Información General del Municipio

3.1.1.1.-LOCALIZACIÓN	Municipio ubicado al noroccidente del Departamento de Nariño, en las márgenes del río patía, que abarca la cordillera occidental. Respecto al meridiano de Greenwich, Cumbitara está entre: 1° 39'12" de latitud Norte y 77° 35'00" longitud Oeste
3.1.1.2.-SUPERFICIE Y CLIMA	344.57 Km ² : De los cuales: 32 km ² que representan el 9% del área total del municipio tiene piso térmico frío moderado, con rango altitudinal entre 2.000 a 2.500 m.s.n.m, que por sus características son áreas donde es factible la plantación de bosque en protección y de tipo comercial. 97 km ² , que representan el 28% del área total, tiene piso térmico medio, con rango altitudinal entre 1.000 a 2.000 m.s.n.m, áreas aptas para explotaciones de cultivos de tipo permanente o semipermanente como el café, plátano y frutales y por último, 215.57 km ² que representa el 59% del área total, tienen piso térmico cálido, con un rango altitudinal entre 300 y 1.000 m.s.n.m, áreas propicias para cultivos de caña, frutales y cacao; tierras que por sus condiciones climatológicas y topográficas, actualmente está invalida de cultivos de coca.
3.1.1.3.-DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	Corregimientos: 5 Veredas: 52
3.1.1.4.-LIMITES GEOGRÁFICOS:	Cumbitara limita al Norte con el Municipio de Policarpa, partiendo desde la desembocadura de la quebrada "Cacahual" en el río patía, hasta el Estrecho. Al Oriente, con los municipios de los Andes y Maguí, hasta el nacimiento de la quebrada pesquería. Al Sur, desde pesquería hasta la quebrada San José de este por la sima "Loma larga" al camino que conduce a Sotomayor, continúa por el camino hasta encontrar "El Escalón". Al Occidente, desde el Escalón siguiendo la sima del cerro Soto Mayor por la cordillera, hasta el nacimiento de la quebrada Cacahual que divide la vereda de Aminda y las faldas, sigue su curso hasta su desembocadura del río Patía.

		Su temperatura promedio está entre 18 y 24° C y dista 160 Kms. a Pasto. Tiene una extensión total de 25.000 hectáreas; altura promedio de 1.780 metros y 1460 mm de precipitación anual.																		
3.1.1.5.-ASPECTOS DEMOGRÁFICOS		<table> <tr> <td>Población total (al 2000)</td> <td>7.056</td> </tr> <tr> <td>Población urbana</td> <td>5.998</td> </tr> <tr> <td>Población rural</td> <td>1.058</td> </tr> <tr> <td>% Población negra</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Rango de edad de la población:</td> </tr> <tr> <td>Edad preescolar: 0 – 4 años</td> <td>1.004</td> </tr> <tr> <td>Primaria: 5 – 14 años</td> <td>1.880</td> </tr> <tr> <td>Media: 15 – 24 años</td> <td>1.139</td> </tr> <tr> <td>Económicamente activa: 15 – 64 años</td> <td>3.033</td> </tr> </table>	Población total (al 2000)	7.056	Población urbana	5.998	Población rural	1.058	% Población negra	20	Rango de edad de la población:		Edad preescolar: 0 – 4 años	1.004	Primaria: 5 – 14 años	1.880	Media: 15 – 24 años	1.139	Económicamente activa: 15 – 64 años	3.033
Población total (al 2000)	7.056																			
Población urbana	5.998																			
Población rural	1.058																			
% Población negra	20																			
Rango de edad de la población:																				
Edad preescolar: 0 – 4 años	1.004																			
Primaria: 5 – 14 años	1.880																			
Media: 15 – 24 años	1.139																			
Económicamente activa: 15 – 64 años	3.033																			
3.1.1.6.-RELIEVE Y TOPOGRAFIA	Y	Geomorfológicamente está dentro de la franja de la semifosa del Patía, la que separa la cordillera occidental de la centro oriental. Presenta relieve de perfil terraza, plano a fuerte ondulado con pendientes del 0 al 25% y de perfil laderoso escarpado con pendientes del 25 al 75%.																		
3.1.1.7.-HIDROGRAFIA		El río patía con sus afluentes es el punto de referencia hídrico más importante, puesto que delimita a municipios como Policarpa, Maguí (Payán) y Barbacoas. Las principales micro cuencas son: Quebrada San Pablo, Tierras Blancas, Tapiales, Yanasara, Aguito, Guruyaco, Nulpí, La Honda, Curiaco, Cacahual, El Naranjo, El Molino, Yunguilla, Culebrón, Aguas Calientes y Dos Quebradas.																		

4.- COMPONENTE ESTRATÉGICO

4.1.- MISIÓN

El municipio de Cumbitara, a través de su administración trabaja para modificar las condiciones de vida de sus habitantes e impulsa de manera participativa y transparente Programas y Proyectos de Desarrollo Social a favor de las personas y sectores de menos recursos; potenciando un desarrollo integral de hombres y mujeres con equidad, participación y valores humanos, respeto al medio ambiente y a su cultura.

4.2.- VISION

Cumbitara, en un período de diez años se convertirá en un municipio competitivo con condiciones y oportunidades de acceso al mercado a nivel nacional e internacional, con continuo desarrollo humano sostenible, con potencialidades en su gentes en cuanto a la participación activa en la toma de decisiones, en la solidaridad, emprendiendo acciones de autogestión, comprometidas con la protección de los recursos naturales y en un escenario de gobernabilidad, convivencia pacífica y paz, donde se puedan legitimar las acciones comunitarias.

4.3.- FORMULACION DIAGNOSTICA, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS, PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, METAS, INDICADORES Y PROYECTOS.

4.3.1.- DIMENSION SOCIOCULTURAL

4.3.1.1.- Sector: Educación

DIAGNOSTICO DEL SECTOR: El sector educativo cuenta con 52 Centros Educativos, en los que prestan sus servicios 46 Directivos docentes nacionalizados, un (1) docente nacionalizado modalidad OPS, un (1) docente departamental, 23 docentes municipales del Núcleo No. 43, 4 docentes en comisión, 2 docentes modalidad OPS municipales en el núcleo 043, 20 docentes municipales en el núcleo de Santa Rosa, 7 docentes en provisionalidad, 9 docentes en modalidad OPS, 2 docentes modalidad OPS nacionalizados en el corregimiento de Sidón y 4 administrativos nacionalizados.

De los 119 funcionarios que laboran en el sector educativo, 31 no tienen escalafón, 26 se encuentran en primera categoría, 1 en cuarta, 3 en quinta, 4 en sexta, 13 en séptima, 10 en octava, 2 en décima, 3 en doceava, 7 en trece y 2 en catorce. Estos funcionarios reciben el pago de sus salarios teniendo en cuenta el grado de escalafón.

Cabe mencionar que existen en la actualidad 2.531 niños y niñas en edad escolar, de los cuales 1.831 están matriculados al sistema de educación formal para el año lectivo 2004-2005 y que corresponde a edades entre los 5 y 21 años de edad, quedando por fuera del sistema aproximadamente 700 niños y niñas. Adicionalmente a esta población se atendió 233 adultos y niños extraedad en el

programa Nariño Territorio Libre de analfabetismo para un total de 2.064 estudiantes atendidos; de los cuales 148 corresponden al nivel de preescolar, 1.649 a primaria donde se encuentran incluidos los participantes del programa de alfabetización, 267 en la básica secundaria.

Del total de matriculados se presentó deserción escolar en los diferentes niveles educativos así: En preescolar 11 hombres y 8 mujeres, en primaria 95 hombres y 75 mujeres y para el caso de básica secundaria, 8 hombres y 14 mujeres, para un total de 114 hombres y 97 mujeres.

Por otra parte, el municipio de Cumbitara se ha convertido en receptor de desplazados por la violencia, por cuanto una gran extensión de tierra, cuenta con el clima propicio para la siembra de cultivos ilícitos; lo que hace que en el sector educativo se presente un incremento en la demanda de cupos educativos, que con la infraestructura existente será difícil atender a esta demanda.

Para finalizar, es importante mencionar que el municipio presenta altos índices de analfabetismo, representando para el sector rural el 36% y para el sector urbano el 28% de personas sobre el total de la población.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Por parte de la comunidad):

Las comunidades de los Centros Zonales como el Corregimiento de Pisanda, La Esperanza, el Desierto y la Cabecera Municipal, identificaron similares problemas los cuales se relacionan a continuación:

- ❖ Pérdida de valores culturales que impiden el desarrollo de la educación.
- ❖ Alto índice de analfabetas.

- ❖ Poco interés de aplicar proyectos encaminados al desarrollo humano.
- ❖ Bajo nivel educativo.
- ❖ Falta de liderazgo y compromiso de docentes y alumnos.
- ❖ Apatía por parte de padres de familia y de los profesores.
- ❖ Ambición por lo material y poco por lo espiritual.
- ❖ Embarazos prematuros.
- ❖ Deserción escolar.
- ❖ Infraestructura física y mobiliario en mal estado.
- ❖ No existe capacitación en programas educativos.
- ❖ No hay sitios de estudio para consulta.
- ❖ Restaurantes escolares en mal estado.

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR:

Estratégicamente se pretende promover cambios en las instituciones educativas, promocionando de manera permanente jornadas pedagógicas, ciudadanas y culturales que integren a la comunidad educativa, incentiven la reflexión y se brinden espacios de diálogo y concertación para la presentación de propuestas pedagógicas de mayor impacto. Además se realizará la formulación, gestión e implementación de proyectos educativos relacionados con infraestructura y fortalecimiento del talento humano, con la participación de la comunidad educativa, en donde la veeduría ciudadana será la instancia que permita realizar el seguimiento en el cumplimiento de los objetivos trazados. Así mismo, se tendrá en cuenta la coordinación de las actividades a realizar de acuerdo a los recursos económicos existentes y los que se puedan canalizar con el Departamento o la Nación.

OBJETIVOS:

- ❖ Mejorar la calidad de la educación, mediante la capacitación, para que se genere la aplicación de nuevas prácticas pedagógicas y cambios constructivos en la actitud y compromiso de los docentes.
- ❖ Facilitar el acceso a la educación de las personas analfabetas, en convenio con la Secretaría de Educación Departamental para el desarrollo del "Programa de Alfabetización".
- ❖ Mejorar las condiciones físicas de las instituciones educativas, mediante la adecuación de la infraestructura y la dotación de material didáctico.
- ❖ Construir nuevas aulas escolares.
- ❖ Garantizar a los niños y niñas condiciones dignas, a través de la adecuación y dotación de los restaurantes escolares.
- ❖ Construir residencias estudiantiles.
- ❖ Generar condiciones para el desarrollo de la creatividad y la lúdica, dotando de bibliotecas escolares a las instituciones educativas.
- ❖ Gestionar proyectos educativos, encaminados a crear las condiciones de infraestructura física y de dotación para la recreación y el desarrollo de actividades lúdicas de niños, niñas y jóvenes de la comunidad.

METAS:

- ❖ Apoyar en la capacitación, mediante convenio ínter administrativo a 102 docentes y directivos docentes en actualización y reformulación de contenidos pedagógicos, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Incluir dentro del programa de Alfabetización a 400 personas durante el período de gobierno.

- ❖ Adecuar 2 Instituciones Educativas en el municipio de Cumbitara en los dos primeros años de gobierno.
- ❖ Mejorar 50 escuelas rurales, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Construir cuatro nuevas aulas en el sector rural durante los tres primeros años.
- ❖ Mejorar y dotar 10 restaurantes escolares, en los dos últimos años de gobierno.
- ❖ Construir y adecuar 10 cocinas escolares, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Construir 2 residencias estudiantiles, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Dotar de 40 bibliotecas escolares a las instituciones educativas municipales, durante el segundo y tercer año de gobierno.
- ❖ Lograr la financiación por parte del Gobierno Nacional y Departamental de Proyectos Educativos de infraestructura y dotación para 50 escuelas municipales, durante los cuatro años de gobierno.

INDICADORES:

- ❖ Profesores formados.
- ❖ Personas alfabetizadas.
- ❖ Instituciones educativas adecuadas.
- ❖ Escuelas rurales, mejoradas y dotadas.
- ❖ Escuelas rurales construidas.
- ❖ Restaurantes escolares mejorados y dotados.
- ❖ Cocinas escolares construidas y adecuadas.
- ❖ Residencias estudiantiles construidas.
- ❖ Bibliotecas escolares entregadas.
- ❖ Proyectos gestionados y aprobados.

PROYECTOS:

- ❖ Apoyo para la Capacitación en actualización y reformulación de contenido pedagógico a 102 docentes y directivos docentes del municipio.
- ❖ Convenio interinstitucional Gobernación – Alcaldía para desarrollar Programa de Alfabetización.
- ❖ Adecuación y mantenimiento de dos Instituciones Educativas.
- ❖ Mejoramiento y mantenimiento de 50 escuelas rurales.
- ❖ Construcción de cuatro escuelas rurales.
- ❖ Mejoramiento y dotación de 10 restaurantes escolares.
- ❖ Construcción y adecuación de 10 cocinas escolares.
- ❖ Construcción de 2 Residencias Estudiantiles.
- ❖ Dotación de 40 bibliotecas escolares.
- ❖ Adecuación y Dotación de mobiliario para 50 escuelas municipales, con la financiación de la Nación y el Departamento.

4.3.1.2.- Sector: Salud

DIAGNOSTICO DEL SECTOR: El Municipio de Cumbitara cuenta con un Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal, 4 puestos de salud localizados en el corregimiento de Sidón, Damasco, Pisanda y vereda la Esperanza y un dispensario de salud ubicado en la vereda el Desierto.

En el Centro de Salud laboran en total 20 personas, entre ellos: 2 médicos, 1 Odontólogo, 1 Bacterióloga, 1 Sicóloga, 1 enfermera jefe, 3 enfermeras auxiliares, 1 higienista oral, 1 auxiliar de odontología, 1 boticaria, 8 administrativos; en el Puesto de salud de Sidón laboran 1 medico, 1 higienista oral, y 1 auxiliar de enfermería; en le puesto de salud de Damasco laboran 1 auxiliar de enfermería y 1

promotora; en Pisanda labora 1 enfermera jefe y 1 boticaria y la Esperanza cuenta con 1 promotora al igual que en dispensario de la vereda el Desierto .

Es preciso aclarar que la planta física en general del Centro de salud, los puestos de salud y el dispensario, se encuentran en estado aceptable; lo que no sucede con los equipos e instrumental para curaciones, suturas, inserción de dispositivos intrauterinos, atención de partos y atención de urgencias, los cuales son muy escasos y los que allí se encuentran están en mal estado.

En términos generales el centro y puestos de salud brindan servicios de consulta médica general, odontología, Laboratorio clínico, Psicología, enfermería, inyectología, curaciones, vacunación, atención a parto, planes de atención PAB, consultas extramurales en el área rural.

Por su parte, el municipio de Cumbitara carece de tratamiento y drenaje de aguas servidas y el medio ambiente es tóxico, debido al uso indiscriminado de funguicidas y herbicidas, que traen como consecuencia enfermedades que se encuentran dentro de la clasificación de las causan de morbimortalidad. Además, se ha incrementado la violencia dando paso a la iniciación de urgencias médicas y fallecimientos por agresión.

Entre las causas principales de morbilidad, registradas por consulta externa están las siguientes: Infecciones respiratorias agudas (IRA), poliparasitosis intestinal, Gastritis, Gastroenteritis, Enfermedad diarreica aguda (E.D.A), Amigdalitis aguda, ETS, Infecciones gastrointestinales y vías urinarias, vaginosis bacteriana, hipertensión arterial, dermatomicosis y desnutrición.

Otro aspecto importante es el relacionado a las causas de mortalidad, de las que se puede mencionar las siguientes: Cáncer, alcoholismo, hipertensión arterial,

Paro cardíaco, Diarrea, Intoxicación por órganos fosforados e IRA (neumonía) entre otras.

Por otra parte, para el caso de la vacunación alcanzamos una cobertura aproximada del 90%, del 100% en menores de 5 años y de niños entre 6 y 14 años, incluyendo el servicio de vacunación a mujeres en edad fértil.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Por parte de la comunidad):

Para posibilitar esta identificación, se tuvo en cuenta los aportes de las personas que asistieron a los Centros Zonales como el Corregimiento de Pisanda, La Esperanza, el Desierto y la Cabecera Municipal. Los problemas identificados fueron los que a continuación se mencionan:

- ❖ Deficiente prestación del servicio de salud.
- ❖ Escasa dotación de instrumentos y equipos médicos, en los puestos de salud.
- ❖ Mal manejo del Régimen subsidiado en salud.
- ❖ Falta de equipos hospitalarios.
- ❖ No se realizan brigadas de salud en las veredas.
- ❖ Altos índice de alcoholismo.
- ❖ Presencia de enfermedades respiratorias agudas, gastrointestinales y en las vías urinarias.
- ❖ El agua no es apta para el consumo humano, lo cual causa problemas gastrointestinales.
- ❖ Mucha población está sin carnet .
- ❖ La botica no cuenta con la dotación adecuada.
- ❖ Falta de personal médico.

- ❖ No se informa bien a las personas remitidas a Pasto, sobre los procedimientos que deben seguir para que los atiendan oportunamente.
- ❖ Falta de Recurso humano y costos elevados para coberturas útiles de vacunación en la zona del bajo patía.
- ❖ Alto índice de enfermedades periodontales.
- ❖ Falta de conocimiento por parte del personal de salud, líderes comunitarios, y agentes educativos sobre enfermedades prevalentes en la infancia como EDA- IRA.
- ❖ Desconocimiento de salud sexual y reproductiva.
- ❖ Falta de educación sobre la importancia y cuidados en el primer trimestre del embarazo.
- ❖ Falta de conocimiento en Infecciones de Transmisión Sexual V.I.H – SIDA. Uso del condón.
- ❖ Desconocimiento y no uso de métodos anticonceptivos en la población.
- ❖ Alto índice de desnutrición en los niños menores de cinco años.
- ❖ Altos índices de violencia intrafamiliar, que repercute en la salud mental personal, familiar y comunitaria.

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR:

Orientadas a promover una cultura de prevención y auto cuidado de la salud mediante la implementación de seminario – talleres dirigidos a la población. Además, se realizarán alianzas con entidades departamentales y nacionales para optimizar el acceso de la comunidad a programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Se fortalecerá también, la capacidad de prestación del servicio de salud tanto del centro como de los puestos de salud municipales.

OBJETIVOS:

- ❖ Ofrecer de manera oportuna y eficaz el servicio de salud, acorde a las necesidades requeridas por la comunidad.
- ❖ Mejorar las condiciones de prestación del servicio, adecuando y dotando la infraestructura física del Centro y los Puestos de Salud tanto del casco urbano como del sector rural.
- ❖ Suministrar los insumos necesarios a las diferentes boticas comunitarias municipales.
- ❖ Ampliar la cobertura del régimen subsidiado en salud, mediante la gestión ante el Ministerio de Salud para la financiación de los nuevos cupos.
- ❖ Promover la implementación de botiquines escolares.
- ❖ Gestionar proyectos de salud, con el objeto de mejorar la eficiencia en la prestación del servicio.
- ❖ Gestionar ante el gobierno nacional la adquisición de una ambulancia.
- ❖ Promover la cultura de prevención y auto cuidado de la salud, fomentando estilos de vida saludable, realizando el control de factores de riesgo e epidemiológicos, mejorando la salud sexual y reproductiva y realizando campañas de prevención del consumo de licor y sustancias psicoactivas y de la violencia intrafamiliar y social.

METAS:

- ❖ Realizar 2 talleres de capacitación por año, dirigido al personal administrativo, médico y paramédico del centro y puestos de salud del municipio.
- ❖ Construir y dotar el Centro de Salud en el casco urbano, durante los cuatro años de gobierno.

- ❖ Mejorar la infraestructura física y dotar los 5 Puestos de Salud del sector rural, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Construir y dotar un Puesto de Salud en la vereda de Santa Rosa, durante los tres últimos años de gobierno.
- ❖ Mejorar la infraestructura física del Dispensario de Salud de la vereda el Desierto, en el cuarto año de gobierno.
- ❖ Realizar la dotación de insumos a las boticas comunitarias municipales, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Lograr la financiación del 100% de 500 nuevos cupos del régimen subsidiado en salud, por parte de la Nación, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Implementar los botiquines escolares, en el 95% de las Instituciones Educativas, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Gestionar un proyecto de salud por año.
- ❖ Lograr la viabilización y asignación de recursos para el proyecto de adquisición de una ambulancia, en el segundo año de gobierno.
- ❖ Incrementar en un 5% anual la cobertura de vacunación con todos los biológicos en niños menores de cinco años y mujeres en edad fértil.
- ❖ Disminuir en un 5% anual la presencia de las enfermedades prevalentes en la infancia mediante acciones de promoción y prevención en la población infantil.
- ❖ Disminuir en un 10% anual los embarazos no deseados y abortos en la mujer adolescente mediante la educación en los diferentes métodos de planificación familiar.
- ❖ Ampliar en un 5% anual la cobertura del programa control prenatal, atención del parto institucional y atención del recién nacido, haciendo conocer las normas e importancia del programa a la mujer en edad fértil.

- ❖ Realizar 3 talleres de capacitación por año sobre prevención del cáncer de cerviz, de mama y sobre la importancia del auto examen del seno y la citología de la mujer Cumbitareña.
- ❖ Realizar 3 campañas educativas anuales encaminadas a prevenir enfermedades tropicales y zoonóticas.
- ❖ Disminuir en un 90% la tasa de morbilidad y mortalidad evitable por malaria o Dengue, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Empezar 3 talleres de orientación anuales dirigidos a la familia, con el objeto de prevenir los factores que atentan contra la salud mental y promoción de la convivencia pacífica en la familia y comunidad.
- ❖ Realizar 3 seminarios por año para el fomento de estilos de vida saludables y el deporte, para la prevención y control de enfermedades crónicas de la población.

INDICADORES:

- ❖ No. de Talleres realizados.
- ❖ Centro de Salud Construido y dotado.
- ❖ Puestos de Salud rurales mejorados y dotados.
- ❖ Puesto de Salud construido y dotado.
- ❖ Dispensario Mejorado.
- ❖ Boticas comunitarias dotadas.
- ❖ Nuevos cupos del R.S.S financiados.
- ❖ Proyecto viabilizado y con recursos aprobados.
- ❖ Botiquines escolares implementados.
- ❖ Proyectos gestionados.
- ❖ Vacunación realizada.
- ❖ Índice de enfermedades prevalentes.

- ❖ No. de embarazos no deseados y abortos.
- ❖ No. de mujeres capacitadas.
- ❖ Talleres de capacitación realizados.
- ❖ Índice de enfermedades periodontales.
- ❖ No. de Campañas educativas realizadas.
- ❖ Tasa de morbilidad y mortalidad.
- ❖ No de campañas realizadas.
- ❖ No de talleres realizados.

PROYECTOS:

- ❖ Capacitación al personal médico, paramédico y administrativo, sobre Atención Integral al usuario.
- ❖ Construcción, adecuación y dotación del centro de salud en el casco urbano
- ❖ Mejoramiento y dotación de los puestos de salud rurales.
- ❖ Construcción y dotación del Puesto de Salud en la vereda Santa Rosa.
- ❖ Mejoramiento de la infraestructura física del dispensario de salud de la vereda el Desierto.
- ❖ Dotación de los insumos necesarios a las boticas comunitarias municipales.
- ❖ Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado en salud, con la financiación del Ministerio de Salud.
- ❖ Implementación de botiquines escolares en las Instituciones Educativas Municipales.
- ❖ Gestión de cofinanciación de proyectos de salud.
- ❖ Adquisición de una ambulancia para el municipio de Cumbitara.
- ❖ Implementación de proyectos contemplados en el PAB, orientados a Promover la cultura de prevención y auto cuidado de la salud, el fomento de estilos de vida saludable, la realización del control de factores de riesgo e

epidemiológicos, al mejoramiento de la salud sexual y reproductiva y a la realización de campañas de prevención del consumo de licor y sustancias psicoactivas y de la violencia intrafamiliar y social.

4.3.1.3.- Sector Vivienda

DIAGNOSTICO DEL SECTOR: En el municipio de Cumbitara existen 1.361 viviendas en total, donde el 17.63%, es decir 240 se encuentran ubicadas en el sector urbano y el 82.37%, es decir 1.121 están localizadas en el sector rural, donde se presenta mayor concentración de habitantes por vivienda igual a **7.1**, en comparación con la zona urbana que es de **5.1** personas en promedio.

En el sector urbano el estado de conservación de las viviendas es bueno, están edificadas sobre cimentación de piedra con muros de tapia, madera y pisos en cemento. Algunas construcciones se construyeron con especificaciones de dos plantas y fachadas con diseño arquitectónico y acabados modernos tanto en puertas, techos, ventanas y pisos en general.

En la zona rural la calidad de la vivienda se encuentra en regulares condiciones, estas están generalmente construidas en bahareque, adobe, ladrillo; con pisos en tierra, tabla o madera burda, cemento y baldosa. En cuanto al techo se destacan los siguientes materiales: Paja, cartón, teja de barro, zinc, asbesto, cemento sin cielo raso, losa, plancha y zinc.

Se puede concluir entonces que la calidad de las viviendas en el municipio de Cumbitara no es la óptima en cuanto a los materiales con que se han construido y el estado de los mismos. El material más usado en los muros de las viviendas es el adobe o tapia pisada; en cuanto al material usado para el piso, más del 50% es

en tierra; en cuanto al techo, el material más usado es la teja de barro, zinc, asbesto-cemento sin cielo raso en un 50%, los cuales no garantizan una calidad de vida óptima para los habitantes.

Respecto al estado sanitario, es pertinente anotar en términos generales que del 27% de las viviendas del casco urbano el 90% tienen servicio de agua, acueducto, energía y alcantarillado; a diferencia de las viviendas ubicadas en el sector rural, las cuales presentan deficiencias en el acceso a los servicios públicos básicos como acueducto, alcantarillado y energía eléctrica, tampoco disponen de letrinas y disposición final de excretas y basuras.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Por parte de la comunidad):

La identificación de la problemática tiene asiento en los aportes de las personas que participaron de las reuniones realizadas en los Centros Zonales como el Corregimiento de Pisanda, La Esperanza, el Desierto y en la Cabecera Municipal. A continuación se relacionan los mismos así:

- ❖ No existe acceso al crédito.
- ❖ El Gobierno no tiene voluntad política para apoyar iniciativas de vivienda.
- ❖ Altos costos de la tierra.
- ❖ Los costos para construcción son altos.
- ❖ Baja capacidad de gestión a nivel organizacional e institucional.
- ❖ Las garantías de acceso a una vivienda digna para los pobres es muy baja.
- ❖ No se fomenta la organización comunitaria para la creación de asociaciones de vivienda de interés social.
- ❖ La comunidad no tiene información respecto a las ayudas estatales.

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR:

Están orientadas a impulsar y apoyar a las asociaciones de vivienda existentes y a realizar de alianzas estratégicas con el INURBE y Banco Agrario, para acceder a recursos de cofinanciación para proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social.

OBJETIVOS:

- ❖ Reactivar los programas de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social en el área urbana y rural.
- ❖ Facilitar la conformación de organizaciones de vivienda, mediante la capacitación integral de sus miembros.
- ❖ Gestionar proyectos de Construcción y mejoramiento de vivienda ante instancias nacionales.

METAS:

- ❖ Construir 20 viviendas de interés social, en el tercer año del gobierno.
- ❖ Mejorar 50 viviendas en el sector urbano y rural, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Realizar 3 talleres por año, sobre organización de vivienda comunitaria y políticas nacionales de vivienda.
- ❖ Gestionar dos proyectos de vivienda de interés social, uno de construcción y otro de mejoramiento para el sector rural y urbano, durante los cuatro años de gobierno.

INDICADORES:

- ❖ Infraestructura.
- ❖ No. de viviendas mejoradas.
- ❖ Talleres realizados.
- ❖ Proyectos gestionados.

PROYECTOS:

- ❖ Construcción de soluciones de vivienda de interés social en el municipio de Cumbitara.
- ❖ Mejoramiento de viviendas urbanas y rurales en el municipio de Cumbitara.
- ❖ Capacitación a organizaciones de vivienda comunitaria municipales.
- ❖ Proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social en el municipio de Cumbitara.

4.3.1.4.- Sector: Recreación y Deporte

DIAGNOSTICO DEL SECTOR

En cuanto al deporte se refiere, en el Municipio de Cumbitara existen escasos escenarios deportivos y los que existen no gozan de condiciones óptimas que realmente incentiven la participación en la práctica permanente de actividades recreativas.

Las condiciones de difícil acceso a algunas veredas del municipio, hace que se disminuya cada vez más la participación a campeonatos deportivos; aunado a

esto cabe mencionar que realmente no se ha promovido e impulsado campañas orientadoras de formación y capacitación que motiven a los niños, niñas, jóvenes y adultos a organizarse con el objeto de conseguir mejores beneficios para el desarrollo de prácticas deportivas.

Es pertinente mencionar que las actividades recreativas y deportivas no se han desarrollado bajo criterios de planeación, donde exista una coordinación entre la programación de actividades y/o cronograma y el plan de inversiones.

Por lo tanto, en el municipio se hace necesaria la construcción de centros recreativos donde se impulse la práctica de diferentes disciplinas como natación, atletismos, ciclismo, baloncesto, microfútbol entre otros. Además, debe mejorarse la infraestructura actual y adquirir lotes para polideportivos en los lugares donde no existen.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Por parte de la comunidad):

Los problemas que a continuación se relacionan son el resultado de la participación de la comunidad en las reuniones realizadas en los Centros Zonales como el Corregimiento de Pisanda, La Esperanza, el Desierto y en la Cabecera Municipal:

- ❖ Difícil comunicación de las veredas con el centro (casco Urbano).
- ❖ Falta de fomento del deporte con los docentes, niños, jóvenes.
- ❖ Baja organización deportiva.
- ❖ Baja planeación en las actividades recreativas y deportivas.
- ❖ Baja gestión para conseguir recursos que promuevan el deporte.
- ❖ No existen incentivos para los deportistas.

- ❖ No se han programado cursos de capacitación técnica de acuerdo a las normatividad actual en prácticas deportivas.
- ❖ Precaria dotación de implementos deportivos.
- ❖ Inadecuadas prácticas de recreación por cuanto el tiempo libre lo dedican a juegos de azar, billar y rumbas.
- ❖ Desorganización en campeonatos.

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR:

Se orientarán hacia lo promoción de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre a través de la realización de campeonatos encuentros y intercambios veredales, de barrio y municipales. Además se promoverá la creación de la Escuela de Formación Deportiva con la realización de festivales escolares, íter-veredales e íter-colegiados y íter-docentes. Igualmente, se harán contactos y relaciones interinstitucionales para la consecución de recursos económicos y de talento humano para el mejoramiento tanto de las condiciones físicas de los diferentes escenarios deportivos, como de la capacidad técnica en la práctica de las diferentes modalidades deportivas.

OBJETIVOS:

- ❖ Creación e impulso de la escuela de formación deportiva municipal.
- ❖ Fortalecer las prácticas que mejoren la salud física y psicosocial de personas y colectividades, mediante la organización de campeonatos, encuentros, intercambios en los colegios, barrios y corregimientos.
- ❖ Fortalecer la capacidad técnica en la práctica del deporte, mediante la capacitación en entrenamiento y juzgamiento deportivo.

- ❖ Rescatar las diferentes manifestaciones deportivas del municipio.
- ❖ Garantizar la práctica del deporte en mejores condiciones, mediante la construcción y adecuación de escenarios deportivos.

METAS:

- ❖ Formar 160 niños en disciplinas como microfútbol, voleibol, baloncesto y fútbol, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Realizar 1 encuentro intercolegiado e interescolar por año a nivel municipal.
- ❖ Gestionar a nivel departamental el apoyo de 2 campeonatos a nivel corregimental, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Capacitar a 20 jóvenes del municipio en juzgamiento y entrenamiento deportivo, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Realizar 2 campeonatos municipales de microfútbol, baloncesto y voleibol, por año durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Construir el coliseo cubierto en el casco urbano, en el cuarto año de gobierno.
- ❖ Construir 5 polideportivos veredales en los tres últimos años de gobierno.
- ❖ Adecuar 4 escenarios deportivos veredales, durante los cuatro años de gobierno.

INDICADORES:

- ❖ No. de niños formados.
- ❖ No. de encuentros realizados.
- ❖ Gestión realizada.
- ❖ No. de jóvenes capacitados.

- ❖ Infraestructura deportiva.
- ❖ Infraestructura deportiva.
- ❖ No. de escenarios deportivos adecuados.

PROYECTOS:

- ❖ Creación de la Escuela de Formación deportiva en el municipio de Cumbitara.
- ❖ Impulso a encuentros intercolegiados e interescolares municipales.
- ❖ Realización de campeonatos a nivel corregimental con el apoyo de INDERNARIÑO.
- ❖ Capacitación en juzgamiento y entrenamiento deportivo dirigido a jóvenes del municipio de Cumbitara.
- ❖ Apoyo a la realización de campeonatos municipales de microfútbol, baloncesto y voleibol.
- ❖ Construcción del coliseo cubierto en el casco urbano.
- ❖ Construcción de polideportivos veredales.
- ❖ Adecuación de escenarios deportivos veredales.

4.3.1.5 Sector Cultura:

DIAGNOSTICO DEL SECTOR

El patrimonio cultural del municipio de Cumbitara está constituido por todos los bienes y valores culturales que son la expresión del pueblo, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes materiales

e inmateriales, muebles e inmuebles, que posee un especial interés histórico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, científico y literario.

Su mayor riqueza cultural se ha acentuado en el campo musical, por cuanto muchas personas de corregimientos y veredas se han destacado por sus excelentes valores culturales; de los cuales existe representación a nivel departamental y nacional.

Es importante destacar la capacidad del talento humano en el campo de las artes, el deporte y la literatura; aptitudes que han llevado a las personas con este talento a otros sitios de la geografía colombiana.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Por parte de la comunidad):

Los problemas identificados por parte de la comunidad en las reuniones realizadas en los Centros Zonales como el Corregimiento de Pisanda, La Esperanza, el Desierto y en la Cabecera Municipal, son las siguientes:

- ❖ Falta de apoyo a valores artísticos.
- ❖ Escaso presupuesto en el campo cultural.
- ❖ No se desarrollan las actividades en forma planificada.
- ❖ No se valora las aptitudes y habilidades del talento humano del municipio.
- ❖ Los niños, niñas y jóvenes no cuentan con instrumentos musicales adecuados, ni con la orientación profesional para el desarrollo de sus capacidades artísticas.
- ❖ La población no participa en la organización de eventos culturales.

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR:

Las estrategias estarán dirigidas al fomento de la práctica del arte y la cultura para el aprovechamiento del tiempo libre, mediante la realización de eventos culturales a nivel municipal y la conformación y apoyo a grupos juveniles que dinamicen actividades artísticas que se constituyan en motores del desarrollo cultural. Lo anterior tiene asiento con el compromiso y organización de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y la decidida voluntad tanto de la comunidad como de instancias a nivel departamental y nacional.

OBJETIVOS:

- ❖ Promocionar Eventos culturales dirigidos a la preservación de la identidad cultural en la comunidad Cumbitareña.
- ❖ Rescatar y fortalecer las prácticas culturales y artísticas de los cumbitareños, mediante encuentros culturales.
- ❖ Promocionar jornadas de "El Domingo sin alcohol".
- ❖ Implementar las bandas de paz con la participación de niños y jóvenes.
- ❖ Apoyar y organizar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- ❖ Garantizar las prácticas culturales en mejores condiciones, mediante la construcción y adecuación de parques.

METAS:

- ❖ Brindar el apoyo anual a eventos culturales como los carnavales, el carnavalito, las fiestas patronales, el día del niño, el día de la mujer, el día de las madres, el día del educador y el día del trabajo.

- ❖ Realizar un encuentro por año de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- ❖ Realizar una jornada por año, para promocionar "El Domingo sin alcohol".
- ❖ Implementar 3 bandas de paz en los tres primeros años de gobierno.
- ❖ Realizar un convenio interinstitucional por año con la Universidad de Nariño, para que se envíe un pasante de música al municipio.
- ❖ Construir dos parques veredales durante los tres últimos años de gobierno.
- ❖ Hacer mantenimiento al parque de la cabecera municipal.

INDICADORES:

- ❖ No. de eventos culturales al año.
- ❖ No. de encuentros culturales y artísticos.
- ❖ No. de jornadas culturales.
- ❖ No. de bandas de Paz.
- ❖ Convenio realizado.
- ❖ Infraestructura.
- ❖ No. de parques con mantenimiento.

PROYECTOS:

- ❖ Apoyo y fomento de eventos culturales como los carnavales, carnavalito, las fiestas patronales, el día del niño, el día de la mujer, el día de las madres, el día del educador y el día del trabajo.
- ❖ Rescate de las prácticas culturales y artísticas de los cumbitareños, a través de encuentros culturales.
- ❖ Promoción de jornadas de "El Domingo sin alcohol".

- ❖ Implementación de bandas de paz municipales.
- ❖ Apoyo y organización de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas municipales.
- ❖ Construcción y adecuación de parques municipales.

4.3.1.6.- Sector: Desarrollo Comunitario

DIAGNOSTICO DEL SECTOR:

En términos generales las organizaciones sociales y comunitarias existentes en el municipio de Cumbitara presentan serios problemas de legitimidad, bajos niveles de organización, poco sentido de compromiso y pertenencia de los afiliados, ausencia de planificación participativa, escasa autonomía, debilidad financiera y administrativa interna, escasa participación comunitaria, apatía y desconfianza ante el trabajo comunitario, en especial por parte de la juventud y desconocimiento de la legislación vigente. Lo cual ha generado estancamiento en la dinámica de las organizaciones sociales lo que interfiere en los espacios e instancias de participación y desarrollo.

Aunado a esto, está el conflicto de orden público y la crisis económica, que no ha posibilitado el desarrollo integral de las organizaciones sociales, ni la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en las decisiones políticas que afectan su quehacer.

Este contexto de conflicto ha dado pie al desplazamiento forzado de ciudadanos Cumbitareños a diferentes lugares del departamento. Pero al mismo tiempo llegan personas víctimas de la violencia de otros lugares del departamento, los cuales deben ser atendidos de manera integral. La preocupación del gobierno municipal

es la ausencia de mecanismos y recursos para dar solución efectiva a las diferentes necesidades de esta población.

Respecto a la niñez, el ICBF ha hecho presencia frente a la atención al menor, al anciano y a las madres comunitarias, por medio del programa de hogares comunitarios y restaurantes escolares. El desarrollo de estos programas ha incentivado la organización de hogares como la Asociación "Hogar Feliz", ubicado en el casco urbano; La Asociación "Los Angeles", ubicada en el corregimiento de Pisanda y la Asociación "Las Colinas", ubicada en los corregimientos de Santa Rosa, Damasco y Sidón.

Además, el ICBF desarrolla programas de: Nutrición para el desarrollo del niño, Crecimiento y Desarrollo, Valoración y control del niño (peso y talla), Actividades para el desarrollo psicosocial, Procesos educativos para fortalecer y estrechar las relaciones intra familiares y capacitación a madres comunitarias.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Por parte de la comunidad):

Para la identificación de los principales problemas se tuvo en cuenta la opinión de la comunidad, quienes participaron de los talleres realizados en los Centros Zonales como el Corregimiento de Pisanda, La esperanza, el Desierto y en la Cabecera Municipal. Entre ellos están los siguientes:

- ❖ Desorganización comunitaria.
- ❖ Baja presencia de liderazgo.
- ❖ Las organizaciones no están legalmente registradas.
- ❖ Ausencia de capacitación.
- ❖ Bajos niveles de participación.

- ❖ Poco sentido de pertenencia y compromiso de las organizaciones.
- ❖ Desconfianza y apatía hacia el trabajo comunitario.
- ❖ Ausencia de apoyo hacia las organizaciones comunitarias.
- ❖ No existe un registro de las organizaciones.
- ❖ Presencia de sectarismo y egoísmo en los integrantes de los grupos de trabajo asociado.
- ❖ Presencia de intereses particulares por encima de los colectivos.
- ❖ No existe atención afectiva para desplazados.
- ❖ No existe gestión de proyectos para niñez, mujer y tercera edad.

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR

Orientadas a identificar mediante una base de información las diferentes formas de organización social y comunitaria que posibilite el direccionamiento de programas y proyectos que fortalezcan y legitimen el proceso de organización comunitaria. De igual manera se establecerán alianzas estratégicas entre el municipio, las entidades municipales y la comunidad en aras de propiciar espacios de participación, concertación para realizar el seguimiento de los diferentes programas y proyectos, plasmados en el plan de desarrollo municipal. Además, se consolidarán procesos de control social a la gestión pública, a través de la creación y fortalecimiento de veedurías ciudadanas. Se apoyarán los programas para desplazados, niñez, juventud, mujer cabeza de familia y tercera edad.

Cabe destacar la participación activa que tendrá el municipio de Cumbitara en el Laboratorio de Paz en los ejes denominados: **"PAZ, DERECHOS HUMANOS Y VIDA DIGNA"** y **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, GOBERNABILIDAD**

DEMOCRATICA Y PARTICIPACION CIUDADANA", los cuales se ubican de manera precisa en el componente de desarrollo comunitario.

OBJETIVOS:

- ❖ Identificar las diferentes formas de organización existentes en el municipio, a través de la creación de una base de información comunitaria.
- ❖ Fortalecer y optimizar administrativamente las organizaciones sociales y comunitarias.
- ❖ Gestionar proyectos encaminados a la consolidación de procesos organizativos que involucren a la niñez, familia, tercera edad, desplazados y madres cabeza de familia.
- ❖ Consolidar procesos de veeduría ciudadana para el control a la gestión pública municipal.
- ❖ Apoyar programas para el adulto mayor.
- ❖ Gestionar los proyectos identificados en el Laboratorio de Paz, en los ejes denominados **"PAZ, DERECHOS HUMANOS Y VIDA DIGNA"** y **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA Y PARTICIPACION CIUDADANA"**.

METAS

- ❖ Crear la base de información comunitaria en el primer año de gobierno.
- ❖ Realizar 2 talleres de capacitación por año, con las organizaciones que se encuentren legalmente registradas.
- ❖ Organizar en un 90% las juntas de acción comunal, durante los cuatro años de gobierno.

- ❖ Realizar 2 talleres de capacitación por año sobre orfebrería y artes plásticas.
- ❖ Gestionar un proyecto por año para atender programas de niñez, familia, tercera edad, desplazados y madres cabeza de familia.
- ❖ Crear el comité de veedurías ciudadanas durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Realizar la reconstrucción del ancianato municipal, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Dotar al ancianato de los elementos requeridos, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Lograr el apoyo de los proyectos derivados del laboratorio de Paz, de los ejes: **“PAZ, DERECHOS HUMANOS Y VIDA DIGNA” y “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA Y PARTICIPACION CIUDADANA”**.

INDICADORES:

- ❖ Base de información creada.
- ❖ No. de Talleres realizados.
- ❖ No. de J.A.C organizadas.
- ❖ No. de talleres realizados.
- ❖ No. de proyectos gestionados.
- ❖ Comité de veedurías ciudadanas creado.
- ❖ Infraestructura.
- ❖ No. de elementos dotados.
- ❖ No. de proyectos con apoyo.

PROYECTOS:

- ❖ Creación de la base de información comunitaria.
- ❖ Capacitación en procesos de manejo administrativo dirigido a las organizaciones sociales y comunitarias.
- ❖ Apoyo a la organización de las juntas de acción comunal.
- ❖ Capacitación sobre orfebrería y artes plásticas, dirigida a artesanos y artesanas del municipio.
- ❖ Proyecto para la consolidación de procesos organizativos donde se involucra a la niñez, familia, tercera edad, desplazados y madres cabeza de familia.
- ❖ Creación del comité de veedurías ciudadanas.
- ❖ Reconstrucción del ancianato municipal.
- ❖ Dotación del ancianato municipal.
- ❖ Implementación de los proyectos derivados del laboratorio de Paz, de los ejes: **“PAZ, DERECHOS HUMANOS Y VIDA DIGNA”** y **“FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA Y PARTICIPACION CIUDADANA”**.

4.3.2.- DIMENSION ECONOMICA

4.3.2.1.- Sector: Agropecuario

DIAGNOSTICO DEL SECTOR:

SECTOR AGRICOLA

El municipio por poseer gran diversidad de climas, presenta explotaciones de tipo permanente, semipermanente y transitorio. Entre los cultivos de tipo permanente se encuentran: El café, el cacao y algunos frutales como el cocotero, el mango, la guayaba y el aguacate. A los de tipo semipermanente pertenecen la caña de azúcar, el plátano y algunos frutales como la maracuyá, piña, papaya, mora y tomate de árbol. Dentro de los cultivos de tipo transitorio se encuentran el maíz, el arroz, la yuca, la papa, la arracacha y la cebolla de rama.

Cabe mencionar que de las 25.000 hectáreas que representan el área total de explotación, 11.260 has son áreas de pastos, 7.000 has son áreas dedicadas a la agricultura y 6.750 has son áreas de bosques. Las cuales están distribuidas así (ver cuadro No.1):

Cuadro No. 1
Distribución de la Tierra

RANGO (HAS)	PREDIOS	PROPIETARIO	AREA (Has)
Menores de 5	2.004	2.191	3925
5 – 50	1051	1159	12785
> 50	80	69	8300
TOTAL	3.055	3.419	25.010

Fuente: Programa Agropecuario Municipal

Por su parte, en el municipio existen 2.692 explotaciones en propiedad con una extensión de 18.361 has, 157 explotaciones en arrendamiento con una extensión de 2.027 has, 16 explotaciones en aparcería con un total de 214 has y 82 explotaciones con una extensión de 3.387 has en colonatos y baldíos.

Así mismo, el tipo de unidad familiar se identifica como extensiva en las veredas y nuclear en la cabecera y centros poblados con un cimiento al 0.8% con un promedio de 6 personas por familia.

En cuanto a la mano de obra familiar, el 60% de estas tienen actividades de jornaleros y el 40% se dedican a actividades en sus propias parcelas. La mujer hace parte de las actividades de manejo como jornaleros en un 30% y el 70% restante se dedican a actividades en el hogar. Los ingresos familiares como jornaleros no supera los \$250.000 mensuales.

Es claro anotar que la explotación agrícola en el municipio se realiza de manera tradicional, sin la utilización de ningún tipo de tecnología. La poca asistencia técnica agrícola impartida por la Unidad Municipal, aún no ha sido adoptada por la mayoría de los productores, principalmente en la utilización de semillas por lo menos seleccionadas.

Por otra parte, la situación del sector agrícola es preocupante, puesto que gran parte de la tierra que se destinaba a la siembra de cultivos primarios tradicionales que se explotaban como el maíz, el frijol, el arroz, el maní, el cacao y algunos frutales, han sido remplazados por la siembra de cultivos de uso ilícito; los cuales representan para los que los siembran alta rentabilidad, a diferencia de la rentabilidad que produce la producción de los cultivos tradicionales que por sus altos costos de producción es significativamente inferior.

Es preciso anotar que en la actualidad es característico encontrar gran parte de la fuerza laboral trabajando en los cultivos de uso ilícito, lo que ha significado una reducción significativa de mano de obra dedicada a los cultivos tradicionales; que por cierto han sufrido una disminución casi alrededor del 70%. Además la siembra de estos cultivos de uso ilícito ha generado problemas ambientales en lo

relacionado a la destrucción de 100 has de bosques y el uso indiscriminado de agroquímicos.

La crisis del sector se ha venido ahondando, ya que factores significativos como el difícil acceso a la tierra, a los créditos blandos, a la tecnología y sumado a esto las malas condiciones de la infraestructura vial, han generado limitantes que impiden ofrecer productos de buena calidad a precios competitivos en el mercado y que signifiquen para los habitantes del municipio una opción viable y diferente a la del cultivo de ilícitos.

Por último, no existe organización de los productores en la comercialización de los productos; esto hace que exista mayor intermediación por parte de personas que incluso llevan los productos desde la capital, el Tambo y Sotomayor.

SECTOR PECUARIO:

Cumbitara posee un alto potencial para la explotación ganadera ya que es el principal abastecedor de ganado en el departamento de Nariño; la explotación bovina (leche y carne) se ha mantenido en una cantidad de 12.263 cabezas, ocupando un área aproximada de 11.250 has, siendo el corregimiento de Pisanda el principal productor. En cuanto a los porcinos existen 1.020 animales de raza criolla, donde Pisanda es el mayor productor y con relación a los equinos se estima que hay 1.620 de especie caballar y 932 mulares. Otras especies de menor escala producidas son los cuyes y aves.

Este sector presenta deficiencias en técnicas de manejo y fitosanitarias así mismo en la mejora de pastos y forrajes, fertilizaciones, sistemas de drenaje, alimentación y cruces adecuados de ganado para mejoramiento genético.

SECTOR MINERO:

Históricamente Cumbitara ha sido considerado de alta potencialidad minera y sobre todo aurífera, entre las veredas que poseen potencial minero están: La Esperanza, Cristo Rey, El Balso, Sidon, Yanazara, Buenavista y la Herradura, actualmente se encuentran activas las minas de La esperanza, La Joya y La Perla, las demás minas permanecen inactivas debido principalmente al invierno frecuente, a la difícil consecución de explosivos y a que las personas están dedicadas al cultivo de ilícitos, por su gran rentabilidad.

Este sector como los demás presenta deficiencias en la aplicación de técnicas apropiadas y eficientes para que la explotación sea rentable y en la capacitación sobre procesos de obtención del mineral, con el fin de que no se genere efectos negativos para el medio ambiente.

SECTOR COMERCIO:

Se caracterizan principalmente por el establecimiento de pequeños locales comerciales de víveres y abarrotes, existiendo 16 en la zona urbana y 21 en la zona rural; También existen 3 farmacias, 7 restaurantes, 3 discotecas, 3 billares, 2 centros de belleza, una empresa de transporte y una estación de gasolina.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Por parte de la comunidad):

Con la participación de representantes de las comunidades en las reuniones que se llevaron a cabo en los Centros Zonales como el Corregimiento de Pisanda, La

Esperanza, el Desierto y en la Cabecera Municipal, se logró identificar los principales problemas que los aquejan, los cuales se describen a continuación:

- ❖ Sustitución de cultivos lícitos por cultivos de uso ilícito.
- ❖ Presencia de narcotráfico.
- ❖ Alto costo de vida.
- ❖ No hay seguridad en el agro.
- ❖ No hay seguridad alimenticia.
- ❖ Contaminación por utilización indiscriminada de agroquímicos.
- ❖ Las malas condiciones de las vías encarecen los productos agropecuarios.
- ❖ Ausencia de canales de comercialización.
- ❖ Los intermediarios se llevan las ganancias de los campesinos.
- ❖ No existen incentivos para los productores.
- ❖ Rentabilidad de los cultivos de uso ilícito frente a los tradicionales.
- ❖ Invasión de territorio baldío.
- ❖ Altos costos de producción.
- ❖ Inequitativa distribución de la tierra.
- ❖ Deterioro del núcleo familiar.
- ❖ Pérdida de vocación agropecuaria lícita.
- ❖ No existe acceso a créditos blandos.
- ❖ Falta de adopción tecnológica.
- ❖ Inmigración.

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR

Orientadas a la capacitación de los pequeños y medianos productores en las técnicas más apropiadas para sus explotaciones agropecuarias, con el fin de incrementar el ingreso personal y/o familiar, ampliar la producción y mejorar su

comercialización, a través de convenios con instituciones del orden departamental y nacional.

Como una estrategia adicional para el fortalecimiento de los proyectos del sector, el municipio de Cumbitara participará activamente en el Laboratorio de Paz en el eje denominado "**DESARROLLO SOCIOECONOMICO SOSTENIBLE**", el cual se ubica de manera precisa en el componente Agropecuario.

OBJETIVOS:

- ❖ Fomentar la formación y capacitación para el trabajo y la producción a través de convenios interinstitucionales entre el municipio y el SENA.
- ❖ Garantizar la continuidad de los programas de prevención plagas y enfermedades que atacan a los cultivos y animales a través de convenios.
- ❖ Crear alternativas de producción mediante la siembra y cultivo de cabuya (Proyecto Laboratorio de Paz: Eje denominado DESARROLLO SOCIOECONOMICO SOSTENIBLE).
- ❖ Impulsar nuevas formas de generación de ingresos mediante el cultivo y procesamiento de frutas.
- ❖ Gestionar la legalización jurídica de la titulación de tierras ante el INCORA.

METAS:

- ❖ Capacitar a 500 campesinos en trabajo y productividad, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Capacitar 90 jóvenes en especies menores e industria Láctea, en convenio municipio – SENA, en los dos primeros años.

- ❖ Impulsar 2 programas para la implementación de mecanismos de prevención de plagas y enfermedades que atacan a los cultivos y animales, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Lograr la inclusión y la ejecución del proyecto "Siembra y Cultivo de Cabuya en el municipio de Cumbitara" producto del segundo laboratorio de paz, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Lograr la siembra de 20 has de frutales para su procesamiento, durante los tres años de gobierno.
- ❖ Lograr la legalización jurídica de 10 predios, en el segundo y cuarto años de gobierno.

INDICADORES:

- ❖ No. de campesinos capacitados.
- ❖ No. de Programas Implementados.
- ❖ Proyecto ejecutado.
- ❖ No. de hectáreas sembradas.
- ❖ No. de predios legalizados.
- ❖ No. de jóvenes capacitados.

PROYECTOS:

- ❖ Formación y capacitación en trabajo y productividad.
- ❖ Implementación de mecanismos de prevención de plagas y enfermedades que atacan a los cultivos y animales.
- ❖ Siembra y Cultivo de Cabuya en el municipio de Cumbitara, como alternativa de producción, producto del segundo laboratorio de paz.

- ❖ Siembra y procesamiento de frutas en el municipio de Cumbitara.
- ❖ Legalización jurídica de la titulación de tierras.
- ❖ Capacitación de jóvenes en especies menores e industria Láctea.

4.3.2.2.- Sector: Vías y Transporte

DIAGNOSTICO DEL SECTOR:

El Municipio de Cumbitara tiene una extensión aproximada de 344.57 Kms cuadrados. Su topografía es demasiado accidentada y rocosa, lo que hace que la apertura y conservación de las vías de penetración sea muy costosa.

La vía principal que de Cumbitara comunica con la capital del departamento tiene una extensión de 160 kms, de los cuales 22 kms corresponden a la cabecera municipal. Esta infraestructura vial no cuenta con alcantarillas, cunetas y desagües, que hacen difícil el tránsito en temporada invernal. Además, carece de afirmado, embastrado y limpieza general de derrumbes y deslizamientos que son muy frecuentes en esta época.

Existen caminos mejorados que se utilizan como carreteras, estos comunican a la cabecera con las veredas de El Caucho, El Veinticuatro, San Luís, San Antonio, El Consuelo, El Desierto, La Esperanza, Campo Bello, Tabiles, La Herradura, Pisanda y Aminda.

Así mismo, existen caminos de herradura cuyo transporte se hace a caballo o lomo de mula, los cuales se encuentran en mal estado de conservación, lo que encarece los precios de los productos de la canasta familiar.

Además, la parte baja de Cumbitara se comunica con la cabecera municipal de Barbacoas por vía fluvial, por medio de canoas, botes o lanchas; beneficiando a las comunidades afro colombianas que habitan en las riveras del río Patía. Este tipo de transporte se dificulta por la creciente del río y el continuo traslado de madera, que por la erosión llega hasta el lecho del río, ocasionado peligro al transporte de carga y pasajeros.

Cabe mencionar que aún se mantienen algunas costumbres relacionadas con las mingas en pro del mantenimiento vial, cuyo aporte en mano de obra es significativo dadas las circunstancias presupuestales con las que cuenta el municipio.

Por último, el servicio de transporte se presta en un 80% por medio de la cooperativa de transportadores COOTRANSCOR, a través de camperos de servicio público.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Por parte de la comunidad):

En las reuniones realizadas en los Centros Zonales de los Corregimientos de Pisanda, la Esperanza, el Desierto y en la Cabecera Municipal, se lograron identificar los principales problemas en sus comunidades, descritos así:

- ❖ Deterioro de la infraestructura vial interveredal, lo que dificulta el tránsito vehicular.
- ❖ Escaso transporte interveredal.
- ❖ Las vías carecen de obras adicionales que protejan su estado en épocas de invierno.
- ❖ Las vías no cuentan con alcantarillas, cunetas y desagües.

- ❖ No se cuenta con vías afirmadas, embalstradas.
- ❖ No se limpian los derrumbes y deslizamientos que son muy frecuentes en época de lluvia.
- ❖ La maquinaria que existe en el municipio no es suficiente para solucionar los problemas de derrumbes en las vías.

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR:

Orientadas a generar espacios de participación y concertación con los diferentes sectores de la comunidad, con el objeto de crear condiciones para el mantenimiento y la recuperación de la malla vial del sector urbano y rural. Además se promoverá la unión de esfuerzos entre el sector público, privado y comunitario para el diseño, financiación y gestión de proyectos de conservación, renovación, desarrollo urbano y mejoramiento del espacio público.

OBJETIVOS:

- ❖ Mejorar, mantener y construir la infraestructura vial municipal de las principales redes que conectan la cabecera municipal con los principales centros poblados.
- ❖ Realizar el plan vial Municipal.
- ❖ Gestionar proyecto de adquisición de maquinaria para mejorar el estado de las vías.
- ❖ Concertar con la comunidad del sector rural acciones conjuntas con el municipio, para el mantenimiento de las principales vías.
- ❖ Gestionar proyectos de infraestructura vial.

METAS:

- ❖ Realizar la reconstrucción de 80 kms de infraestructura vial, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Realizar el mantenimiento de 80 kms de infraestructura vial, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Realizar el mantenimiento de 120 kms de caminos de herradura, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Construir 3 puentes vehiculares interveredales, durante el segundo y tercer años de gobierno.
- ❖ Construir 10 alcantarillas y 2 boxculver sobre la vía central, durante el segundo y tercer año de gobierno.
- ❖ Construir 2 kms de variante carretable en caminos de herradura, en el segundo año de gobierno.
- ❖ Ampliar 20 kms de camino de herradura, en el primer año de gobierno.
- ❖ Pavimentar 150 metros en calles de la cabecera municipal, durante el segundo y tercer año de gobierno.
- ❖ Formular el plan vial municipal en el tercer año de gobierno.
- ❖ Gestionar un proyecto en el segundo año de gobierno, para la adquisición de maquinaria.
- ❖ Promover 2 mingas por cada vereda anuales para la realización del mantenimiento vial, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Gestionar un proyecto de infraestructura vial por año.

INDICADORES:

- ❖ Kms de vías reconstruidos.
- ❖ Kms de vías con mantenimiento.

- ❖ Kms de caminos de herradura con mantenimiento.
- ❖ No. de puentes construidos.
- ❖ No. de alcantarillas y boxcoulver construidos.
- ❖ Kms de variante construidos.
- ❖ Kms de vía ampliados.
- ❖ No. de mts pavimentados.
- ❖ Plan Vial Municipal formulado.
- ❖ Proyecto gestionado.
- ❖ Mingas realizadas.
- ❖ Proyectos gestionados.

PROYECTOS:

- ❖ Reconstrucción y mantenimiento de 80 kms de infraestructura vial a nivel municipal.
- ❖ Mantenimiento de 120 kms de caminos de herradura a nivel rural.
- ❖ Construcción de 3 puentes vehiculares interveredales.
- ❖ Construcción de 10 alcantarillas y 2 boxcoulver sobre la vía central del municipio de Cumbitara.
- ❖ Construcción de 2 kms de variante carretable en caminos de herradura.
- ❖ Ampliación de 20 kms de camino de herradura a nivel rural.
- ❖ Pavimentación de 150 metros en calles de la cabecera municipal.
- ❖ Formulación del plan vial municipal.
- ❖ Proyecto sobre adquisición de maquinaria para mantenimiento vial.
- ❖ Mantenimiento vial a través de trabajo comunitario (Mingas).
- ❖ Gestión de proyectos de infraestructura vial.

4.3.2.3.- Sector: Eléctrico

DIAGNOSTICO DEL SECTOR:

El casco urbano del municipio posee fluido eléctrico gracias a la planta hidroeléctrica generadora de 80 KV, los cuales no satisfacen la demanda de la población, por cuanto se benefician tan sólo 250 viviendas. De las cuales 85 pertenecen al corregimiento de Pisanda.

En el Corregimiento de Sidón, poseen pequeñas plantas de combustible que asociadas con otras familias obtienen energía. Algo similar sucede en los corregimientos de Santa Rosa y Damasco, en donde además de poseer plantas de combustible poseen planta hidráulica.

Es preciso aclarar que el resto de veredas no cuentan con el servicio de fluido eléctrico.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: (Por parte de la comunidad)

Los talleres realizados en los Centros Zonales de los Corregimientos de Pisanda, la Esperanza, el Desierto y en la Cabecera Municipal, sirvieron de punto de encuentro con líderes representativos de la comunidad para poder definir e identificar la problemática presente en cada una de sus localidades. A continuación se relacionan estos así:

- ❖ No hay servicio continuo de energía.
- ❖ Los costos del servicio son altos.
- ❖ Deterioro en postes de madera.

- ❖ Deficiente servicio de alumbrado público.
- ❖ Poca continuidad en el servicio.
- ❖ Casi el 70% de las veredas no tienen accesos al servicio de fluido eléctrico.

PLANTEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA PARA EL SECTOR:

Esta orientada a realizar la gestión ante el Fondo Nacional de Regalías, para la asignación de recursos de los proyectos de interconexión eléctrica, con el fin de ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de energía eléctrica tanto al interior como fuera del municipio.

OBJETIVOS:

- ❖ Cambiar las redes eléctricas en la cabecera municipal.
- ❖ Realizar la interconexión eléctrica a nivel rural.

METAS:

- ❖ Cambiar en un 90% las redes eléctricas en la cabecera municipal, en el primer y cuarto año de gobierno.
- ❖ Gestionar 3 proyectos de interconexión eléctrica, durante los cuatro años de gobierno.

INDICADORES:

- ❖ No. de redes eléctricas nuevas.
- ❖ Proyectos gestionados.

PROYECTOS:

- ❖ Cambio de las redes eléctricas en la cabecera municipal.
- ❖ Proyectos de interconexión eléctrica de las veredas de Sidon, Caucho y veinticuatro.

4.3.2.4.- Sector: Comunicaciones

DIAGNOSTICO DEL SECTOR:

El Casco urbano cuenta con una oficina de Telecom, con una capacidad de 15 líneas particulares semiautomáticas, 3 líneas que conforman el SAI de la oficina telefónica central y una emisora comunitaria que no cuenta con la licencia de funcionamiento.

En el sector rural existe una oficina de Telecom en el corregimiento de Pisanda y un SAI comunitario y líneas particulares en los corregimientos de Sidón, Santa Rosa y Damasco.

El servicio telefónico tanto en el casco urbano como en el sector rural no es continuo ya que la señal satelital es interrumpida por situaciones climatológicas.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: (Por parte de la comunidad)

En talleres realizados en los Centros Zonales de los Corregimientos de Pisanda, la Esperanza, el Desierto y en la Cabecera Municipal, se recogió información acerca de los principales problemas presentes en sus comunidades. Entre los problemas prioritarios están:

- ❖ En su gran mayoría las veredas no cuentan con el servicio de telecomunicaciones.
- ❖ La emisora que existe no está legalmente registrada.
- ❖ El servicio es muy deficiente.
- ❖ El costo del servicio es alto.

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR:

Dirigida a brindar realizar la gestión necesaria para legalizar formalmente la emisora comunitaria y a través de este medio informar de manera clara y precisa acerca de los acontecimientos que sucedan en el municipio y crear los espacios necesarios para que la comunidad participe de estos con la divulgación de muestras culturales e históricas que permitan rescatar la identidad de sus gentes. Además realizar alianzas estratégicas para realizar la ampliación de la cobertura de telecomunicaciones.

OBJETIVOS:

- ❖ Garantizar un espacio de información para la comunidad, mediante la legalización formal y puesta en funcionamiento de la Emisora Municipal.

- ❖ Ampliar la cobertura de telecomunicaciones COMPARTEL.
- ❖ Realizar la instalación de comunicación celular en la Alcaldía Municipal.

METAS:

- ❖ Legalizar la emisora comunitaria en los dos primeros años de gobierno.
- ❖ Ampliar en un 20% la cobertura de telecomunicaciones COMPARTEL, durante los dos primeros años de gobierno.
- ❖ Instalación de comunicación celular en la Alcaldía, en el primer año de gobierno.

INDICADORES:

- ❖ Emisora Comunitaria legalizada.
- ❖ No. de nuevas líneas telefónicas.
- ❖ Comunicación celular instalada.

PROYECTOS:

- ❖ Legalización de la emisora comunitaria municipal.
- ❖ Ampliación de la cobertura de telecomunicaciones COMPARTEL.
- ❖ Instalación de comunicación celular en la Alcaldía.

4.3.3.- DIMENSION AMBIENTAL

4.3.3.1.- Sector: Medio Ambiente

DIAGNOSTICO DEL SECTOR:

El municipio de Cumbitara cuenta actualmente con el "Plan de Gestión Ambiental", el cual plantea alternativas y parámetros ambientales que deben ser aplicados en el municipio para garantizar la sostenibilidad del sector.

Existen en el municipio cinco clases de bosque:

- ❖ **Bosque húmedo premontano**, caracterizado por estar conformado por suelos de humedad media, paisaje geomórfico de cuencas de topografía escarpada, laderas de suave inclinación, aptos para desarrollar actividades agrícolas y pecuarias. En esta área predominan especies vegetativas como almendro, carbonero, ceiba, caña fístula, cedrillo, guayacán, hobo, coca común, gualanday, matarraton, papayuelo, totumo y sauce playero. Representa el 26.72% del área total.
- ❖ **Bosque húmedo montano**, zona de vida de clima frío donde se pueden desarrollar actividades agropecuarias con la protección, conservación y manejo para preservar el bosque primario, donde existe diversidad de flora y fauna. Entre su vegetación se encuentra aliso, arrayán, arenillo, aguacatillo, alcaparro, borrachero, carbonero, corrizo, caspi y moquillo. Representa el 11.1% del área total del municipio.
- ❖ **Bosque húmedo tropical**, su clima es húmedo, con áreas planas y onduladas con un buen potencial productivo. Entre su vegetación

encontramos anime, aguacatillo, algodoncillo, cedro, cuangare de montaña, cargadero, chalviandi, chimbuza, chanul, chontaduro, chachajillo y flor morado. Representa el 41.87% del área total.

❖ **Bosque muy húmedo tropical**, de clima muy húmedo, con áreas planas y onduladas del pie de monte de la cordillera occidental. Se trata de un bosque primario no intervenido o bosque secundario con alta biodiversidad. La vegetación característica de ésta zona es el guamo, el hobo, el jigua negro, el laurel, el medio comino, el mascarey, el naidí, el pialdí, la popa, el sande, el tachuelo, el tulapueta y el tangare. Representa el 38.4% del área total.

❖ **Bosque seco tropical**, son áreas planas y onduladas en los valles de la cuenca del río Patía; sus condiciones geográficas son aptas para el desarrollo de actividades agropecuarias. Entre su vegetación está el anime, aguacatillo, cedro, cuangares de montaña, aguacatillo, cedro, cargadero, chalviandí, chimbuza, chanúl, chachajo, chontaduro, garza, guamo, hobo, jigua negro, laurel, naidí, piladi, popa, sande y tangara. Representa el 8.79% del área total.

Por otra parte, existe un variado número de especies faunísticas como aves, mamíferos, reptiles e insectos, los cuales por destrucción del hombre han disminuido considerablemente. Además, la ampliación de la frontera agrícola ha generado prácticas indiscriminadas de tala y quema de los bosques cuyas consecuencias son la erosión y desequilibrio del ecosistema natural. Reflejo de esto es la disminución de los caudales de las fuentes o nacimientos de agua.

Otro aspecto importante es el relacionado con la inadecuada disposición de residuos sólidos por excedentes de la explotación minera, el mal manejo y

excesivo uso de pesticidas y agroquímicos en la explotación de cultivos de uso ilícito y la contaminación por excrementos; las cuales originan alteraciones en la cuenca del río Patía.

Cabe mencionar además, el grado de contaminación en el agua y aire producto de la mala disposición de basuras, heces fecales, detergentes y residuos mineros. Algo parecido sucede en los diferentes corregimientos y veredas, los cuales no cuentan con un sistema de alcantarillado, generalmente utilizan pozos sépticos para la eliminación de excretas y en el resto las necesidades fisiológicas se hacen a campo abierto, produciendo contaminación en las quebradas aledañas que conducen las aguas a los centros poblados y generando todo tipo de enfermedades principalmente en la piel y gastrointestinales.

Por último cabe mencionar que el Municipio de Cumbitara por su ubicación geográfica está asociado a las fallas geológicas de completa actividad que presenta la región del Cauca – Patía sobre la cordillera occidental, las cuales deben ser tenidas en cuenta para futuros asentamientos humanos o de obras de infraestructura.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: (Por la comunidad)

Las comunidades de los Centros Zonales como el Corregimiento de Pisanda, la Esperanza, el Desierto y en la Cabecera Municipal, identificaron mediante talleres los problemas que los aquejan, priorizando los siguientes:

- ❖ Alta contaminación por uso excesivo de agroquímicos.
- ❖ Tala indiscriminada de bosques.
- ❖ Deterioro de los recursos forestales.

- ❖ No se han promovido campañas de reforestación.
- ❖ Baja concientización de la población en el manejo de los recursos naturales.
- ❖ Mala disposición de residuos sólidos.
- ❖ Hay escasez de agua.
- ❖ Las micro cuencas se están agotando.
- ❖ Baja cultura del uso racional del agua.

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS DEL SECTOR:

Orientadas a fomentar procesos de educación ambiental y de prevención de riesgos con base en modelos pedagógicos participativos. Además fortalecer las relaciones interinstitucionales con las entidades que manejan los recursos naturales y ambientales, para la construcción colectiva del sistema local ambiental.

OBJETIVOS:

- ❖ Aumentar la oferta y calidad de los recursos naturales y ambientales dando prioridad al recurso hídrico.
- ❖ Generar procesos comunitarios de reforestación en las micro cuencas municipales.
- ❖ Promover una cultura ambiental para la conservación y uso sostenible del agua y el bosque.
- ❖ Gestionar proyectos a nivel departamental y nacional para reforestación de micro cuencas.

METAS:

- ❖ Realizar la reforestación en las micro cuencas plantando 5.000 árboles, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Realizar 2 campañas por año, sobre conservación del bosque y uso racional del agua.
- ❖ Gestionar un proyecto por año para la reforestación de micro cuencas.

INDICADORES:

- ❖ No. de árboles sembrados.
- ❖ No. de campañas realizadas.
- ❖ Proyectos gestionados.

PROYECTOS:

- ❖ Reforestación de árboles nativos en las micro cuencas municipales.
- ❖ Promoción de campañas sobre conservación del bosque y uso racional del agua.
- ❖ Gestión de proyecto de reforestación de micro cuencas.

4.3.3.2.- Sector: Agua Potable y Saneamiento Básico

DIAGNOSTICO DEL SECTOR:

Este tema tiene estrecha relación con la problemática ambiental originada entre la sociedad y el medio ambiente, los cuales están enmarcados dentro del derecho de los seres humanos a poseer una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

Por lo tanto se hace el análisis de la situación del sector desde una óptica social, en términos higiénicos, sanitarios y con una perspectiva ambiental, definiendo concretamente lo relacionado con el estado actual de acueductos, alcantarillado y disposición final de basuras, tanto en el sector urbano como rural.

Con relación al estado de los **ACUEDUCTOS**, se puede mencionar lo siguiente: existe un acueducto en la cabecera municipal que abastece al 80% de la población y 35 viviendas de la vereda San Luís. Consta de una bocatoma, un tanque desarenador y de almacenamiento de 36 m³; su conducción se hace en un trayecto de 41 kms en tubería de PVC de 3 pulgadas hasta la caseta de desinfección.

Cabe anotar que el estado de conducción y estructuras físicas del acueducto y la red de distribución se encuentran en regular estado, presentándose en esta última problemas de presión ya que la demanda de consumo cada día está aumentando notoriamente. Además no existe tratamiento de agua, lo que ha originado enfermedades gastrointestinales e infecciones de todo tipo.

En lo que respecta al funcionamiento y mantenimiento del acueducto, es la Alcaldía la encargada de realizar esta tarea, a través de la oficina de servicios públicos, la cual cuenta con un coordinador quien se encarga de la facturación y un fontanero encargado de la limpieza del acueducto.

Cabe mencionar que el municipio no cuenta con una empresa de servicios públicos, que realice control de medición y que estipule una tarifa acorde con el uso que se haga del agua; lo cual posibilitaría mayores ingresos para dicha empresa y de esta manera suministrar agua para el consumo humano de calidad.

Por otra parte, en el sector rural el 30% de las viviendas cuentan con servicio de acueducto convencional, pero sin ningún requisito técnico sanitario, entre ellas están las veredas de: El desierto, San Luís, El Caucho, El Veinticuatro, Pisanda, Aminda, Yanazara, Sidón, Damasco, Santa Rosa y la Esperanza. El 70% restante hacen llegar el agua directamente de los riachuelos, quebradas y manantiales.

En la mayoría de centros poblados se presenta deterioro de los recursos naturales por la tala indiscriminada del bosque, la ampliación de la frontera agrícola y la alta inmigración de personas de otros sitios del País, principalmente del departamento del Putumayo; lo que ha hecho que la capacidad instalada de los diferentes acueductos sea inferior a la demanda de servicio actual.

Respecto al estado del **ALCANTARILLADO**, en el sector urbano se presta al 80% de las viviendas, donde la mayoría tienen inodoro y se encuentran conectadas al sistema, el 20% restante lo hacen directamente a fuentes de agua (caños y quebradas) o a pozos sépticos.

En la construcción del alcantarillado no se tuvo en cuenta el grado de resistencia de las cámaras, por ello actualmente se presentan fallas en estas, debido al paso de vehículos pesados. Además, el sistema general presenta deficiencias en cuanto a la capacidad en el caudal de aguas negras que solo es de 0.49 litros/seg./hab, lo que amerita la construcción de uno nuevo.

Por su parte, en el sector rural el 80% de las viviendas de las 54 veredas no poseen un sistema de alcantarillado o de evacuación de desechos sólidos o excretas, el 10% posee inodoros que no se conectan a ningún sistema, el 5% posee letrinas, el 2% posee inodoros que se conectan a pozos sépticos y el 3% poseen inodoros conectados a alcantarillado.

Es importante anotar entonces, que la carencia de planta de tratamiento de aguas residuales en la mayoría de veredas que conforman el municipio y el mal estado de gran parte de la tubería del sistema de alcantarillado, ha generado problemas de contaminación en las fuentes de agua y suelos, que provocan en la población todo tipo de enfermedades.

En cuanto a la **DISPOSICIÓN FINAL DE BASURAS**, se puede decir que en el casco urbano se realiza a campo abierto, a unos 500 metros del casco urbano, sin tener en cuenta ningún tipo de tratamiento y condiciones higiénicas y ambientales, lo que ha generado contaminación de la quebrada del Remolino y de San Pablo que pasan muy cerca de este lugar. Además, por quedar muy cerca del casco urbano ocasiona molestias sanitarias y contaminación de suelos, siendo este el principal foco de contaminación del sector.

Por otra parte, en el sector rural los desechos son arrojados directamente a ríos, quebradas o a lugares aledaños a sus viviendas, provocando al igual que en el zona urbana problemas de contaminación y por ende proliferación de enfermedades en los pobladores.

En términos generales no existe una cultura del reciclaje en ningún lugar del municipio, por lo que se hace necesario la promoción de campañas de clasificación de basuras no degradables y biodegradables y la construcción del relleno sanitario.

Existe también en el municipio de Cumbitara una **PLAZA DE MERCADO**, ubicada hacia la salida al sur del municipio, con un área aproximada de 600 m², con especificaciones propias en su infraestructura, en cuanto a lavaderos, sanitarios, bodega y expendios de carne. Sin embargo la bodega no cuenta con las condiciones higiénicas para la preservación de los productos.

Por último, el **MATADERO PUBLICO** urbano no reúne los requisitos mínimos de higiene, y su infraestructura está diseñada de manera inadecuada. Por tales motivos la proliferación de vectores es incontrolable y por supuesto la aparición de contaminantes de la carne.

De igual manera sucede en el sector rural donde el sacrificio de ganado y otros, se realiza en las viviendas a cielo abierto, sin cumplir con las mínimas normas de higiene.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: (Por la comunidad)

Las comunidades de los Centros Zonales como el Corregimiento de Pisanda, la Esperanza, el Desierto y en la Cabecera Municipal, mediante talleres identificaron los siguientes problemas:

- ❖ Contaminación de las fuentes de agua que abastecen los acueductos municipales.
- ❖ Falta de sistemas colectivos e individuales de eliminación de basuras.
- ❖ Manejo y uso irracional de pesticidas.
- ❖ Falta de campañas de capacitación sobre reciclaje.
- ❖ Falta de protección de los nacimientos y fuentes de agua.
- ❖ Falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- ❖ Baja cobertura del servicio de acueducto.

- ❖ El agua carece de tratamiento adecuado.
- ❖ Contaminación por la disposición de excretas en campo abierto.
- ❖ Deficiente recolección de basuras lo cual produce contaminación y focos de infección.
- ❖ Baja cobertura de acueducto y alcantarillado.

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS DEL SECTOR:

Orientadas al aumento de la cobertura y calidad de los servicios básicos, la atención integral y permanente a toda la comunidad y sobre todo a los grupos vulnerables, fomento de acciones preventivas que eviten el deterioro del medio ambiente, a través de la capacitación permanente de la comunidad y gestión ante las distintas entidades para la consecución de recursos orientados a la adecuación y construcción de acueductos rurales, plaza de mercado, matadero y relleno sanitario.

OBJETIVOS:

- ❖ Aumentar la cobertura de los servicios básicos garantizando la protección del medio ambiente.
- ❖ Mejorar la infraestructura física de los servicios públicos.
- ❖ Mejorar la calidad del servicio de agua.
- ❖ Disminuir la contaminación ambiental mediante la construcción del Plan maestro de alcantarillado.
- ❖ Construir el alcantarillado de aguas lluvias en la cabecera municipal.
- ❖ Implementar el Programa de letrización y descontaminación de afluentes de agua.

- ❖ Construir el relleno sanitario en el área urbana con acciones, tendientes a crear conciencia de la necesidad de efectuar disposición final de basuras técnicamente aceptados, que no alteren el medio ambiente y que propicien entornos sanos, complementando con reciclaje.
- ❖ Implementar el Plan de Manejo ambiental de residuos hospitalarios.
- ❖ Implementar la cultura de recolección de basuras.
- ❖ Adquirir lote para la construcción de la Planta de tratamiento de agua en la cabecera municipal.
- ❖ Construir la Planta de tratamiento de agua.
- ❖ Implementar la micromedicación del consumo del agua en el casco urbano.
- ❖ Adquirir lote para la construcción de cámaras de tratamiento de aguas residuales.
- ❖ Adquirir lotes para la protección y conservación de las fuentes de agua.
- ❖ Realizar la canalización de aguas lluvias a nivel rural.
- ❖ Mejorar y optimizar los alcantarillados en los centros poblados del municipio.
- ❖ Gestionar recursos nacionales e internacionales para proyectos de letrinización rural y la construcción de alcantarillados de aguas negras.

METAS:

- ❖ Reconstrucción de 40 acueductos veredales, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Mejoramiento y adecuación de 40 acueductos veredales, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Gestionar recursos para potabilizar el agua en 20 escuelas rurales, durante el segundo y tercer año de gobierno.

- ❖ Construir el Plan Maestro de Alcantarillado en los corregimientos de Pisanda, La Esperanza y Campo Bello, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Construir el alcantarillado de aguas lluvias en la cabecera municipal, durante los tres últimos años de gobierno.
- ❖ Construir 100 letrinas a nivel municipal, para descontaminación de afluentes de agua durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Realizar 2 campañas por año sobre el manejo de los residuos sólidos (basuras) por el método del reciclaje.
- ❖ Construir el relleno sanitario en el casco urbano, durante los tres primeros años de gobierno.
- ❖ Elaborar el Plan de manejo ambiental de residuos hospitalarios, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Implementar la recolección de basuras en 6 centros poblados del municipio en los cuatro años de gobierno.
- ❖ Colocar 10 canastas de recolección de basuras en el casco urbano, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Adquirir un lote en la cabecera municipal para la construcción de la planta de tratamiento de agua, en el primer año de gobierno.
- ❖ Construir la planta de tratamiento de agua en la cabecera municipal, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Instalar medidores en las viviendas del casco urbano, durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Adquirir lote para la construcción de cámaras de tratamiento de aguas residuales en el primer año de gobierno.
- ❖ Adquirir 5 lotes para la protección y conservación de las fuentes de agua, mediante el segundo y tercer año de gobierno.
- ❖ Canalizar las aguas lluvias en la vereda el desierto, en el primer año de gobierno.

- ❖ Optimizar tres alcantarillados en los centros poblados de Sidos, Santa Rosa y Damasco en los cuatro años de gobierno.
- ❖ Gestionar proyectos de saneamiento básico.

INDICADORES:

- ❖ Cobertura del servicio
- ❖ No. de acueductos adecuados
- ❖ Recursos aprobados
- ❖ Plan maestro de alcantarillado construido
- ❖ Alcantarillado de aguas lluvias construido
- ❖ No. de letrinas construidas
- ❖ Relleno sanitario construido
- ❖ Plan de manejo ambiental de residuos hospitalarios construido
- ❖ Campañas realizadas
- ❖ No. de canastas de recolección de basuras en uso
- ❖ Lote comprado
- ❖ Planta de tratamiento de agua construida
- ❖ No. de medidores instalados
- ❖ No de lotes comprados
- ❖ Aguas lluvias canalizadas
- ❖ Proyectos gestionados
- ❖ Alcantarillados optimizados.

PROYECTOS:

- ❖ Construcción, mantenimiento y adecuación de acueductos veredales

- ❖ Gestión de recursos para potabilización del agua en escuelas rurales
- ❖ Construcción del Plan Maestro de Alcantarillado en el sector rural
- ❖ Construcción del alcantarillado de aguas lluvias en la cabecera municipal
- ❖ Construcción de letrinas a nivel municipal para descontaminación de afluentes de agua
- ❖ Construcción del relleno sanitario en el casco urbano
- ❖ Formulación del Plan de manejo ambiental de residuos hospitalarios
- ❖ Promoción de campañas de recolección de basuras en centros poblados
- ❖ Ubicación de canastas de recolección de basuras en el casco urbano
- ❖ Adquisición del lote en la cabecera municipal para la construcción de la planta de tratamiento de agua
- ❖ Construcción de la planta de tratamiento de agua en al cabecera municipal
- ❖ Instalación de medidores en las viviendas del casco urbano
- ❖ Adquisición de lote para la construcción de cámaras de tratamiento de aguas residuales
- ❖ Adquisición de lotes para la protección y conservación de las fuentes de agua.
- ❖ Canalización de aguas lluvias en la vereda el desierto
- ❖ Gestión de proyectos de saneamiento básico.
- ❖ Mejoramiento y optimización de alcantarillados en centros poblados (Sidon, Santa Rosa y Damasco).

4.3.4.- DIMENSION POLÍTICO – INSTITUCIONAL

4.3.4.1.- Sector: Desarrollo Institucional

DIAGNOSTICO DEL SECTOR:

En el municipio de Cumbitara se han desarrollado programas y proyectos encaminados a dar solución a los problemas relacionados con la infraestructura física de cada uno de los sectores, minimizando la importancia del tejido social que es realmente la célula fundamental para generar procesos de desarrollo sostenibles y autogestionarios.

Es por ello que se requiere retomar los procesos de organización y fortalecimiento de las diferentes manifestaciones grupales, gremiales de tipo formal e informal y sentar las bases para la construcción de sociedad, aunado al esfuerzo institucional en el desarrollo de políticas, programas y proyectos orientados a crear un escenario de encuentro entre la institucionalidad y la comunidad en general.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: (por la comunidad)

Para la identificación de los problemas, se tuvo en cuenta la participación de los representantes de las comunidades de los Centros Zonales como el Corregimiento de Pisanda, la Esperanza, el Desierto y en la Cabecera Municipal y también de los funcionarios de la Administración municipal, detectándose los siguientes problemas:

- ❖ Baja presencia de liderazgo.
- ❖ Ausencia de capacitación de la comunidad y el personal administrativo.
- ❖ Bajos niveles de participación para la toma de decisiones de las políticas a implementar.
- ❖ Bajo compromiso de los funcionarios públicos.
- ❖ Desconocimiento de la función pública.

- ❖ Bajo apoyo para programas de fortalecimiento de grupos asociativos.
- ❖ Inapropiada atención al público.
- ❖ Ausencia de planificación y seguimiento de los programas y proyectos.
- ❖ Inexistencia del Consejo de Gobierno Municipal.

PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA EL SECTOR

Orientadas a generar espacios de encuentro entre la comunidad y el estado en aras de concertar y definir acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos Cumbitareños, mediante el direccionamiento de programas y proyectos dirigidos a capacitar y formar el talento humano. Además, se brindará la información oportuna para que la comunidad conozca realmente el estado actual de las finanzas municipales.

OBJETIVOS:

- ❖ Apoyar y fortalecer a los grupos asociativos de trabajo.
- ❖ Crear y poner en marcha de la Empresa Municipal de servicios Públicos.
- ❖ Brindar capacitación y formación a grupos asociativos.
- ❖ Capacitación al personal administrativo.
- ❖ Gestionar recursos para Construir la planta para explotación minera.
- ❖ Gestionar proyecto sobre resolución pacífica de conflictos.
- ❖ Construir el Hogar Múltiple.
- ❖ Actualizar el SISBEN.

METAS:

- ❖ Conformar y apoyar a 5 grupos asociativos de trabajo en el primer año de gobierno.
- ❖ Crear la Empresa Municipal de Servicios públicos, durante el período de gobierno.
- ❖ Realizar 2 talleres de capacitación por año, en capacidades empresariales, organización comunitaria y manejo de libros.
- ❖ Realizar 2 talleres de capacitación por año sobre manejo administrativo y atención al público.
- ❖ Construir la planta de explotación minera durante el segundo y tercer año de gobierno.
- ❖ Lograr la aprobación de recursos para el proyecto sobre Resolución Pacífica de Conflictos, en el primer año de gobierno.
- ❖ Construir el Hogar Múltiple durante el primer y segundo año de gobierno.
- ❖ Actualizar el SISBEN municipal durante los dos primeros años de gobierno.

INDICADORES:

- ❖ No. de grupos asociativos.
- ❖ Empresa de servicios públicos creada.
- ❖ Talleres realizados.
- ❖ Planta de explotación minera creada.
- ❖ Recursos aprobados.
- ❖ Hogar Múltiple construido.
- ❖ SISBEN actualizado.

PROYECTOS:

- ❖ Conformación de grupos asociativos de trabajo.
- ❖ Creación de la Empresa Municipal de Servicios públicos.
- ❖ Realización de talleres de capacitación sobre capacidades empresariales, organización comunitaria y manejo de libros.
- ❖ Realización de talleres de capacitación sobre manejo administrativo y atención al público.
- ❖ Construcción de la planta de explotación minera.
- ❖ Gestión de recursos para el proyecto sobre Resolución Pacífica de Conflictos.
- ❖ Construcción del Hogar Múltiple.
- ❖ Realizar la actualización del SISBEN.

4.3.4.2.- Sector: Equipamiento Municipal

DIAGNOSTICO DEL SECTOR:

La administración municipal no cuenta con una infraestructura física y equipamiento adecuado para desarrollar normalmente y de manera eficiente sus labores administrativas. Además, no cuenta con escenarios adecuados para realizar actividades de comercio.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS: (con la comunidad)

Para la identificación de los problemas, participaron representantes de la comunidad de la Cabecera Municipal definiéndose los siguientes problemas:

- ❖ Inadecuada infraestructura física de la Alcaldía Municipal.
- ❖ Insuficiente dotación de mobiliario.
- ❖ Inexistencia de sistema de presupuesto y contabilidad.
- ❖ Inadecuada infraestructura física para el mercado municipal.
- ❖ Inexistencia de la gallera municipal.
- ❖ Inadecuado funcionamiento del matadero público.

FORMULACION DE ESTRATEGIAS DEL SECTOR:

Orientadas a estimular los diálogos entre los distintos sectores del municipio para la formación de una cultura de lo público. Además, realizar acercamientos con actividades departamentales y nacionales para la consecución de recursos que posibiliten a la comunidad Cumbitareña contar con escenarios adecuados.

OBJETIVOS:

- ❖ Mejorar la infraestructura física del Centro Administrativo Municipal.
- ❖ Realizar la adecuación de la Plaza de mercado municipal.
- ❖ Adecuar la infraestructura física del matadero público.
- ❖ Construcción de la gallera municipal.

METAS:

- ❖ Mejorar la infraestructura física del Centro Administrativo Municipal durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Adecuar la plaza de mercado municipal durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Mejorar y adecuar la infraestructura física del matadero público durante los cuatro años de gobierno.
- ❖ Construir la gallera municipal en el segundo año de gobierno.

INDICADORES:

- ❖ Infraestructura física.
- ❖ Instalaciones físicas adecuadas.
- ❖ Infraestructura física.
- ❖ Infraestructura física.

PROYECTOS:

- ❖ Mejoramiento de la infraestructura física del Centro Administrativo Municipal.
- ❖ Adecuación de la plaza de mercado municipal.
- ❖ Mejoramiento y adecuación de la infraestructura física del matadero público.
- ❖ Construcción de la gallera municipal.

5.- COMPONENTE DE INVERSION

5.1.- Matriz Plurianual de Inversión. (ver anexos).